Comité de Evaluación de Oferta

ACTA DE EVALUACION Nº 51-1/2013

"ADQUISICION DE UNIFORMES VARIOS Y OTROS"
Modalidad: Contratación Directa Nº 36/2013 - ID Nº 259849

En la Ciudad de San Lorenzo, Campus Universitario de la UNA, República del Paraguay, a los 16 días del mes de Octubre de 2013, siendo las 16:00 horas se reúnen en el local de la Facultad de Ingeniería de la UNA los Miembros del Comité de Evaluación, a los efectos de evaluar las ofertas presentadas en el marco del presente llamado.

Integrantes:

- **Lic. María Clara Arana,** Evaluadora Certificada por la DNCP
- **Lic. Alberto Insfrán**, Evaluador
- **Prof. Ing. Quím. Néstor Barrero**, Evaluador Certificado por la DNCP

VISTO:

a) La copia original del Acta de Apertura de Ofertas Nº 47/2013.
b) Las ofertas presentadas por las siguientes firmas:

OFERENTE / EMPRESA	*MONTO Gs.*
UNIFORMES.PY de MARGARITA G. DE RODRIGUEZ	3.175.000.-
MIKA CREACIONES de MARIA MIGUELA ARANDA	4.488.000.-
NEMPRE PRODUCCIONES de EDGAR RODRIGUEZ	5.171.400.-

A continuación, se procede a la Evaluación de las carpetas presentadas por los oferentes y proveídas por la UOC.

CONCLUSIONES:

1. **DECLARAR CUARTO INTERMEDIO** al presente acto, para realizar la solicitud de los documentos formales, por medio de nota a los oferentes, y analizar la oferta en profundidad.

Terminado el acto a las 17:00 horas, se suscribe el presente Acta y acuerdan reanudar el acto evaluativo el Lunes 21 de Octubre a las 11:00 horas.

Lic. María Clara Arana
Evaluadora Certificada por la DNCP

Lic. Alberto Insfrán
Evaluador

Prof. Ing. Quím. Néstor Barreto
Evaluador Certificado por la DNCP

Comité de Evaluación de Oferta
ACTA DE EVALUACION Nº 51-2/2013

"ADQUISICION DE UNIFORMES VARIOS Y OTROS"
Modalidad: Contratación Directa Nº 36/2013 - ID Nº 259849

1. Introducción

En la Ciudad de San Lorenzo, Campus Universitario de la UNA, República del Paraguay, a los 21 días del mes de Octubre de 2013, siendo las 11:00 horas se reúnen en el local de la Facultad de Ingeniería de la UNA los Miembros del Comité de Evaluación, a los efectos de reanudar la evaluación de las ofertas presentadas en el marco del presente llamado.
En este sentido, el Comité, se ha abocado a la elaboración del presente informe con posterioridad al estudio de las ofertas, de acuerdo con los requisitos estipulados en el llamado, a fin de determinar la oferta más conveniente para los intereses de la Facultad de Ingeniería de la UNA.

2. Antecedentes

a) **Nº de PAC**: ID 259849
b) **Disponibilidad Presupuestaria**: el importe total a contratar según PAC Nº ID 259849 es de G. 10.000.000 (Guaraníes diez millones), para el Ejercicio Fiscal 2013.
c) **Sistema de adjudicación:** por el TOTAL.

3. Acto de Apertura

De acuerdo al procedimiento previsto por el Artículo 54 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 y concordantes, se ha llevado a cabo el acto de apertura de ofertas, conforme al Acta de Apertura Nº 47/2013, en el local de la Unidad Operativa de Contrataciones de la FIUNA, a los 08 días del mes de Octubre, siendo las 09:15 horas, contando con la presentación de 3 (tres) ofertas, pertenecientes a las firmas: **Uniformes.Py de Margarita G. de Rodríguez, MIKA Creaciones de María Miguela Aranda y Nempre Producciones de Edgar Rodríguez Barrios.**

4. Monto de las ofertas

OFERENTE / EMPRESA	*MONTO Gs.*
UNIFORMES.PY de MARGARITA G. DE RODRIGUEZ	3.175.000.-
MIKA CREACIONES de MARIA MIGUELA ARANDA	4.488.000.-
NEMPRE PRODUCCIONES de EDGAR RODRIGUEZ	5.171.400.-

5. Presentación de documentaciones de carácter sustancial

A fin de evaluar de manera eficiente las ofertas recibidas, el Comité de Evaluación verifica el cumplimiento de las mismas respecto al suministro de la **documentación básica de carácter sustancial** en base a lo dispuesto en el Decreto 21909/03 Art. 60 Análisis y Art. 61 Método de Evaluación. Del análisis realizado de las ofertas presentadas, según la tabla comparativa del **Anexo I**, se concluye cuanto sigue:

- Las firmas **Uniformes.Py de Margarita G. de Rodríguez y MIKA Creaciones de María Miguela Aranda, *CUMPLEN*** con las documentaciones de carácter sustancial, conforme a lo solicitado en el llamado.

- La firma **Nempre Producciones de Edgar Rodríguez Barrios, *NO CUMPLE*** con las documentaciones de carácter sustancial, en el siguiente punto:
  a) *Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta*: no consignó el nombre de la Convocante en el segundo párrafo del Formulario Nº 2.

Se procede a **DESCALIFICAR** la oferta de la firma **Nempre Producciones de Edgar Rodríguez Barrios**, por no cumplir con las documentaciones de carácter sustancial.

6. Ajustes por correcciones aritméticas y cuadro comparativo de ofertas

No se ha realizado ajuste aritmético.
Se acompaña cuadro comparativo de ofertas, conforme el **Anexo II**.

7. Agrupación de ofertas en Orden Numérico

Decreto 21909/03 Art. 60 Análisis y Art. 61 Método de Evaluación		
Agrupación en Orden Numérico		
Nº	**OFERENTE**	**IMPORTE Gs.**
1	UNIFORMES.PY de MARGARITA G. DE RODRIGUEZ	3.175.000.-
2	MIKA CREACIONES de MARIA MIGUELA ARANDA	4.488.000.-

8. Nota a los oferentes

El Comité de Evaluación ha emitido notas a los oferentes según Notas CEO Nº 96 y 97.

9. Presentación de documentaciones de carácter formal

Prosiguiendo con el análisis, se pasa a verificar las documentaciones de carácter formal de la oferta que ha cumplido con las documentaciones de carácter sustancial, según la tabla comparativa del **Anexo III**, y se concluye cuanto sigue:

- La firma **Uniformes.Py de Margarita G. de Rodríguez**, ***NO CUMPLE*** con las documentaciones de carácter formal, al no responder lo solicitado en la Nota CEO Nº 96/2013.
- La firma **MIKA Creaciones de María Miguela Aranda**, ***CUMPLE*** con las documentaciones de carácter formal, conforme lo solicitado en el llamado.

Se procede a **RECHAZAR** la oferta de la firma **Uniformes.Py de Margarita G. de Rodríguez**, por no cumplir con los documentos requeridos.

10. Conclusiones y Recomendaciones de Adjudicación:

Conforme a lo dispuesto en el Art. 28 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y de conformidad al Art. 63 del Decreto Reglamentario 21909/03, que dispone: "... la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: *1) cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC; 2) tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato; 3) presente el precio evaluado como el más bajo"*, **el Comité de Evaluación, en uso de sus atribuciones, RECOMIENDA al Señor Decano, salvo mejor parecer:**

a) **ADJUDICAR** el llamado **"ADQUISICION DE UNIFORMES VARIOS Y OTROS"**, modalidad Contratación Directa CD Nº 36/2013 – ID Nº 259849, a la firma **MIKA CREACIONES de MARIA MIGUELA ARANDA,** por la suma de **Gs. 4.488.000.- (Guaraníes cuatro millones cuatrocientos ochenta y ocho mil), IVA incluido,** teniendo en cuenta que la empresa ha cumplido con todos los criterios de evaluación descriptos en el llamado, y ha presentado la oferta más conveniente para los intereses de la Facultad de Ingeniería de la UNA.

Terminado el acto a las 12:10 horas, se suscribe el presente Acta, el cual es acompañado por los documentos proporcionados por la Unidad Operativa de Contratación de la FIUNA.

Lic. María Clara Arana
Evaluadora Certificada por la DNCP

Lic. Alberto Insfrán
Evaluador

Prof. Ing. Quím. Néstor Barreto
Evaluador Certificado por la DNCP

Facultad de Ingeniería
Universidad Nacional de Asunción

Anexo I

Descripcion del Llamado: "ADQUISICION DE UNIFORMES VARIOS Y OTROS"
Modalidad: Contratacion Directa Nº 36/2013 - ID Nº 259849

Documentos de carácter SUSTANCIAL

Descripción del Documento	Requisitos	Oferente UNIFORMES.PY de MARGARITA GONZALEZ DE RODRIGUEZ	Oferente MIKA CREACIONES de MARIA MIGUELA ARANDA	Oferente NEMPRE PRODUCCIOMES de EDGAR RODRIGUEZ
EL FORMULARIO DE LA OFERTA DEBIDAMENTE COMPLETADO Y FIRMADO	Formulario Nº 1. Formulario de la Oferta: Debe incluir el importe total de la oferta y la vigencia por 60 días. Debe incluir todos los items solicitados.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTAS	Formulario Nº 2. Declaración Jurada, vigencia por 90 días, 5% sobre el monto total de la oferta	CUMPLE	CUMPLE	**NO CUMPLE**
PODERES O DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA REPRESENTACION DEL OFERENTE	Poderes ó Actas de Asamblea que acredite la capacidad legal del firmante de la oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
LOS DOCUMENTOS HAYAN SIDO DEBIDAMENTE FIRMADOS	todos los documentos deberán estar firmados y sellados	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
DECLARACION JURADA DE NO HALLARSE COMPRENDIDO EN LAS INHABILIDADES DEL ART. 40.	Formulario Nº 4. Declaración jurada debidamente firmado por el representante legal	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Lic. MARIA CLARA ARANA
Evaluadora Certificada por la DNCP

Lic. ALBERTO INSFRAN
Evaluador

Prof. Ing. Quím. NESTOR BARRETO
Evaluador Certificado por la DNCP

Facultad de Ingeniería
Universidad Nacional de Asunción

Anexo II
Descripcion del Llamado: "ADQUISICION DE UNIFORMES VARIOS Y OTROS"
Modalidad: Contratacion Directa Nº 36/2013 - ID Nº 259849

Cuadro Comparativo de Ofertas

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIFORMES.PY de MARGARITA DE RODRIGUEZ						MIKA CREACIONES de MARIA MIGUELA ARANDA					
		Marca	Proced.	Unidad de Medida	Cant.	PRECIO UNIT. IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO	Marca	Proced.	Unidad de Medida	Cant.	PRECIO UNIT. IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
1	Chaqueta en sarga militar (pesada) color bordó, mangas largas, con tres bolsillos plaque, impresión serigrafiada de logo a un color de bolsillo superior izquierdo con insignia de CETUNA/FIUNA según modelo que será proveido por la Institución. Talle: tamaño pequeño para damas	UNIFORMES.PY	Paraguaya	Unidad	8	63.500	508.000	MIKA	Nacional	Unidad	8	90.000	720.000
2	Chaqueta en sarga militar (pesada) color bordó, mangas largas, con tres bolsillos plaque, impresión serigrafiada de logo a un color de bolsillo superior izquierdo con insignia de CETUNA/FIUNA según modelo que será proveido por la Institución. Talle: tamaño mediano para hombres	UNIFORMES.PY	Paraguaya	Unidad	16	63.500	1.016.000	MIKA	Nacional	Unidad	16	88.000	1.408.000
3	Chaqueta en sarga militar (pesada) color bordó, mangas largas, con tres bolsillos plaque, impresión serigrafiada de logo a un color de bolsillo superior izquierdo con insignia de CETUNA/FIUNA según modelo que será proveido por la Institución. Talle: tamaño grande para hombres	UNIFORMES.PY	Paraguaya	Unidad	16	63.500	1.016.000	MIKA	Nacional	Unidad	16	90.000	1.440.000
4	Chaqueta en sarga militar (pesada) color bordó, mangas largas, con tres bolsillos plaque, impresión serigrafiada de logo a un color de bolsillo superior izquierdo con insignia de CETUNA/FIUNA según modelo que será proveido por la Institución. Talle: tamaño extra grande para hombres	UNIFORMES.PY	Paraguaya	Unidad	10	63.500	635.000	MIKA	Nacional	Unidad	10	92.000	920.000
TOTAL s/ CORRECCION ARITMETICA (G.)							**3.175.000**						**4.488.000**
TOTAL s/ PLANILLA DE OFERTAS PRESENTADA (G.)							**3.175.000**						**4.488.000**
TOTAL MONTO ADJUDICADO (G.)							**-**						**4.488.000**

Lic. MARIA CLARA ARANA
Evaluadora Certificada por la DNCP

Lic. ALBERTO INSFRAN
Evaluador

Prof. Ing. Quím. NESTOR BARRETO
Evaluador Certificado por la DNCP

Facultad de Ingeniería
Universidad Nacional de Asunción

Anexo III

Descripcion del Llamado: "ADQUISICION DE UNIFORMES VARIOS Y OTROS"
Modalidad: Contratacion Directa Nº 36/2013 - ID Nº 259849

Documentos de carácter FORMAL

Descripción del Documento	Requisitos	Oferente	Oferente
		UNIFORMES.PY de MARGARITA GONZALEZ DE RODRIGUEZ	MIKA CREACIONES de MARIA MIGUELA ARANDA
ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LOS BIENES O SERVICIOS A SER ADQUIRIDOS	Anexo C. Deberá estar debidamente completado y firmado	**NO CUMPLE**	CUMPLE
FOTOCOPIA SIMPLE DE CEDULA TRIBUTARIA Y DOCUMENTOS DE IDENTIDAD DE LOS REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD	copia del RUC y documentos de identidad de los representantes	CUMPLE	CUMPLE
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO	vigente	CUMPLE	CUMPLE
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO CON EL SEGURO SOCIAL O CONSTANCIA DE NOS ESTAR INSCRIPTO	vigente	**NO CUMPLE**	CUMPLE
PATENTE MUNICIPAL Y/O COMERCIAL	vigente	CUMPLE	CUMPLE
DECLARACION JURADA DE MENORES (Res. DNCP Nº 941/10)	Formulario Nº 5	CUMPLE	CUMPLE
EXPERIENCIA	La experiencia requerida será como mínimo de 1 año (Año 2012) en el ramo. Deberá presentar copias de contratos o facturas anteriores relacionados al objeto del llamado.	**NO CUMPLE**	CUMPLE

Lic. MARIA CLARA ARANA
Evaluadora Certificada por la DNCP

Lic. ALBERTO INSFRAN
Evaluador

Prof. Ing. Quím. NESTOR BARRETO
Evaluador Certificado por la DNCP